

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1475

Impreso el día 26 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Trigésimo** Encuentro y Fiesta Nacional de las Colectividades, llevado a cabo entre los días 7 y 16 de noviembre de 2014, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Rasino, Duclós, Schiaretta, Cuccovillo, Troiano, Aguilar y Barchetta.** (8.769 -D.-2014.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Rasino y otros señores diputados, por el que se declara de interés turístico el XXX Encuentro y Fiesta Nacional de las Colectividades, a realizarse del 7 al 16 de noviembre de 2014, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 30° Encuentro y Fiesta Nacional de las Colectividades, realizado del 7 al 16 de noviembre de 2014, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2014.

Rubén D. Sciutto. – Omar S. Barchetta. – Susana M. Canela. – Carlos G. Donkin. – Patricia V. Giménez. – Mauricio Gómez Bull. – Leonardo Grosso. – Ana M. Ianni.

– Ana M. Perroni. – Antonio S. Riestra. – Eduardo J. Seminara. – Gladys B. Soto. – Gabriela A. Troiano. – Jorge A. Valinotto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Rasino y otros señores diputados, por el que se declara de interés turístico el XXX Encuentro y Fiesta Nacional de las Colectividades, a realizarse del 7 al 16 de noviembre de 2014, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, ha tenido en cuenta que es uno de los más convocantes a nivel nacional.

Rubén D. Sciutto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés turístico el 30° Encuentro y Fiesta Nacional de las Colectividades, que se realizará del 7 al 16 de noviembre de 2014 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Élida E. Rasino. – Omar A. Duclós. – Juan Schiaretta. – Ricardo O. Cuccovillo. – Gabriela A. Troiano. – Lino W. Aguilar. – Omar S. Barchetta.